



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre Medicina Personalizada de Precisión en el Sistema Nacional de Salud**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de julio de 2017

DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
31-21/trm

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Medicina Personalizada, referida también como medicina de precisión (MPP), comienza a ser una realidad en España y en los países de nuestro entorno por sus potenciales beneficios en relación con los pacientes pero también con el propio sistema sanitario y, en definitiva, con la sociedad en su conjunto.

Entendida como la adaptación de los tratamientos médicos –preventivos, diagnósticos y terapéuticos- a las características individuales de cada paciente, la medicina de precisión supone un cambio de paradigma en la prestación de la asistencia sanitaria.

Se trata, en definitiva, de tener en cuenta al diseñar la atención sanitaria, incluida la farmacológica, la composición genética de los pacientes o cualquier otro tipo de evaluación médica, permitiendo una atención, como su propio nombre indica, mucho más personalizada en esos tres ámbitos.

Así entendida, la MPP va a tener una trascendencia evidente tanto desde el punto de vista asistencial como de la investigación y la sostenibilidad del propio sistema sanitario en un futuro próximo.

En primer lugar, permite atender al paciente de forma más individualizada, teniendo en cuenta sus características específicas y propias y, en consecuencia, le colocará en el centro de la acción del sistema sanitario. La MPP permitirá mejorar y precisar los resultados clínicos, mejorando los tratamientos, y, en consecuencia, la calidad y duración de la vida de los pacientes.

En segundo lugar, la MPP implica una apuesta decidida por la I+D+i en el ámbito de la salud pues es impensable su desarrollo sin impulsar y apoyar, con los recursos necesarios, la investigación científica y la innovación en temas tales como la Genómica, la computación avanzada y la generación y gestión de datos masivos en otras ciencias.

Finalmente, la MPP permite racionalizar el gasto sanitario y, en consecuencia, afecta de forma decidida también a la futura sostenibilidad del sistema nacional de salud, porque tendrá efectos notables en la eficacia y eficiencia del mismo.

Precisamente por esta importancia, se han puesto en marcha experiencias muy interesantes en materia de MPP tanto en el ámbito internacional, como nacional y autonómico.

Sin ánimo exhaustivo, en el ámbito internacional el Presidente Obama lanzó en 2015 la iniciativa de Medicina de Precisión, financiada con 215 millones de dólares sólo en el año fiscal de 2016, con el objetivo de desarrollar la atención individualizada. En Europa existen iniciativas como la European Alliance for Personalised Medicine (EAPM), el proyecto PERMED, encargado de desarrollar la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación (SRIA, en sus siglas en inglés), o el proyecto IASIS de investigación para el aprovechamiento del *big data* en el ámbito de la salud y experiencias similares o más particulares en países como Reino Unido, Alemania o Francia.

En el ámbito nacional, España participa en estas experiencias europeas y, además, se han puesto en marcha iniciativas como la Red Española de Excelencia en Investigación e Innovación en Exosomas (REDiEX). Según datos de la propia Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se han incluido los análisis genéticos en la cartera de servicios comunes del SNS y se han financiado, a través del Instituto Carlos III, entre 2013 y 2016, 190 proyectos de investigación en el ámbito de la medicina de precisión, con 44,62 millones de euros.

También existen algunas incipientes experiencias en este campo en algunas Comunidades Autónomas como la extremeña (Proyecto MEDEA), valenciana (Futur Clinic) o la andaluza (Proyecto Genoma Médico).

Recientemente, se ha aprobado en el Senado la creación de una ponencia para recabar las opiniones de expertos y definir las propuestas regulatorias, organizativas



y de cualquier otra naturaleza que permitan una respuesta eficaz, ética y equitativa ante los desafíos sanitarios y sociales de la genómica.

Es evidente, por tanto, la trascendencia de la MPP pero también los riesgos que presenta este camino que se está iniciando, tanto desde un punto de vista ético como de la equidad en el acceso a la misma, por citar solo algún ejemplo. Por ello, se echa en falta todavía un enfoque nacional, global y sistemático de la senda hacia la MPP.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al gobierno a elaborar, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y de manera consensuada con el resto de fuerzas políticas y con los agentes afectados – pacientes, profesionales sanitarios e investigadores- una Estrategia Nacional de Medicina Personalizada, que cuente con un presupuesto específico y suficiente, y un marco regulatorio propio, y que identifique las acciones que permitan trasladar a la práctica clínica de manera ordenada la medicina personalizada y de precisión, garantizando, en todo caso, la calidad, la equidad y la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario; así como la seguridad de los datos, y el derecho a la privacidad e información de los ciudadanos."